DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA.
Pereira, veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

ESTADO

No. EXPEDIENTE	ENTIDAD	PRESUNTOS RESPONSABLES	PROVIDENCIA	FECHA
PRF 006-2023	Municipio de Pereira	ALVARO ARIAS MILTON BELLO CAMARA DE COMERCIO	*Auto N 7 "Por medio del cual se decreta una etapa probatoria*	Veinti cuatro (24) de septie mbre de dos mil veintis éis (2026

Se fija veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintiséis (2026). a las siete de la mañana (7:00 a.m.) y se desfija el mismo día a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.), estado fijado en la página Web de la Entidad.

MARGARITA MARÍA GALLEGO GUTIERREZ
Directora Técnica de Responsabilidad Fiscal y
Jurisdicción Coactiva